

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25797** *SOCIOSANITARIOS SANALBA, S.L.*

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 97/2009, de este Juzgado de lo Social treinta y seis, de Madrid, seguidos a instancia de Herminia García Moreno, contra Sociosanitarios Sanalba, S.L., sobre ordinario, se ha dictado, en fecha veintiuno de julio de dos mil nueve, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.768,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057499-1